

HUELGA DE LOS PILOTOS DE EMERGENCIAS Y PROTECCIÓN CIVIL EN ESPAÑA

08/05/2019



SEPLA convoca una huelga en Babcock, la principal operadora de aeronaves de emergencias de España, para protestar por la precarización de sus condiciones. La huelga tendrá lugar del 18 al 23 y del 27 al 30 de mayo, y afectará a los 330 pilotos de esta compañía en toda España. Los servicios mínimos del 100 por cien impedirán que se paralice este servicio

Madrid, 8 de mayo de 2019

Los pilotos de Babcock, la principal operadora de helicópteros y aviones de emergencia y protección civil en todo el territorio español, irán a la huelga. SEPLA presentó en la tarde de ayer la convocatoria de huelga en los Ministerios de Fomento y Trabajo. Los paros tendrán lugar del 18 al 23 y del 27 al 30 de mayo, y a ellos están convocados los 330 pilotos de esta compañía que realiza operaciones emergencia como extinción de incendios, salvamento marítimo, rescate en montaña o transporte de heridos, entre otros servicios de carácter social.

Este tipo de operaciones están garantizadas por la Administración Pública con un 100% de servicios mínimos, por lo que los paros no tendrán impacto real en el servicio. Aun así, SEPLA quiere llamar la atención sobre la enorme precarización a la que se está sometiendo a los profesionales que trabajan en este tipo de labores tan importantes para la sociedad.

SEPLA no es el único sindicato que ha convocado huelga. Otros colectivos han convocado huelgas estos días, en protesta por la drástica rebaja de salarios que la empresa va a empezar a aplicar inminentemente. La decisión de rebajar los salarios situará a los pilotos de Babcock en el umbral más bajo en cuanto a retribución dentro de la Unión Europea. Por su extensión de costas, su orografía y su clima, España es un país en el que se hacen vitales para la sociedad servicios como el salvamento marítimo, la protección civil o la extinción de incendios.

SEPLA considera que esta rebaja salarial es una medida “torpe e injusta”, que no tiene en cuenta la ineficiencia en la gestión de Babcock en los últimos años, motivo último que ha llevado a esta empresa a reducir beneficios en los últimos ejercicios, y que desencadena ahora la consagración de la precariedad en el sector de los helicópteros en España. El Sindicato lleva meses proponiendo a la empresa medidas alternativas para ahorrar costes y evitar esta medida tan radical.

La bajada de salarios, además, ha creado un profundo malestar entre los pilotos de la compañía. “Hay una gran preocupación entre todos nosotros y el estado de ánimo es bajo -han manifestado desde la Sección Sindical de SEPLA en Babcock-. No sabemos qué futuro nos espera, y esa incertidumbre nos acompaña constantemente, incluso mientras desempeñamos nuestro trabajo”.

SEPLA recuerda la dificultad del trabajo de pilotos, rescatadores o médicos que conforman la tripulación de vuelo de un helicóptero de servicios cruciales para la sociedad como el salvamento marítimo, el salvamento en montaña o el traslado de enfermos. De igual modo el trabajo de

cualquier piloto que se dedique a labores de extinción de incendios requiere de una enorme destreza y capacidad de concentración, “Nos jugamos el tipo a diario -lamentan desde SEPLA- y nuestra empresa nos lo recompensa haciéndonos responsables directos de su mala gestión”. A pesar de la situación, todos los pilotos de Babcock siguen demostrando día a día su enorme profesionalidad y su compromiso con la compañía y con el servicio que realizan para la sociedad.

Responsabilidad subsidiaria de las administraciones públicas

Babcock es la principal concesionaria de los servicios de emergencias y protección civil por vía aérea en España. La compañía está contratada por numerosas Comunidades Autónomas para realizar diferentes labores. Es la operadora de los dos helicópteros de Salvamento Marítimo de la Xunta de Galicia, así como de los helicópteros de protección civil del Gobierno de Cantabria y de la Generalitat Valenciana, que realizan labores tanto de rescate en montaña y mar, transporte de heridos a hospitales y lucha contra incendios. Además, Babcock es la empresa contratada por el Ministerio de Fomento para operar los helicópteros y aviones de salvamento marítimo en toda la costa española.

En este sentido, SEPLA quiere pedir responsabilidad a la Administración Pública a la hora de establecer los criterios para decidir la adjudicación de un servicio de estas características. SEPLA entiende que la calidad, la profesionalidad de sus trabajadores y el equipamiento y solvencia de sus medios aéreos deben anteponerse al criterio del coste económico. La continua rebaja en el precio de la adjudicación en los concursos públicos está favoreciendo la precarización de las condiciones laborales de quienes trabajan a diario en este servicio de carácter esencial y público para la sociedad. “La Administración Pública debe intervenir, ya que España no puede situarse a la cabeza de Europa en precariedad en un sector tan importante” han subrayado desde la Sección Sindical de SEPLA en Babcock.